



Organo de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista Obrero

Un acuerdo incalificable

En el número anterior de este semanario se publicó una crónica firmada por el camarada "Alhambra", la que ha dado lugar a que el Ayuntamiento tome dos acuerdos; uno, el remitir el artículo al Fiscal, y otro el no permitir que "Alhambra" siga sentándose en los escaños de prensa del Ayuntamiento.

DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del señor Pérez Liza, no y asistiendo treinta y cuatro flamantes concejales, comienza la sesión.

Una de las minorías que menos contingente de conspicuos ha dado, ha sido la simpática caverna zaragozana. Ahora se agrupan presurosos en los escaños donde con la intensidad de su actuación en lo sucesivo harán olvidar su nula actuación.

En el periodo de ruegos, vuelve Uriarte a deleitarnos con oraciones que son apremiantes rogativas, de esto, de lo otro y de lo demás allá. Sólo una novedad en el monótono flujir de ruegos: Uriarte arremete airado contra la anarquía de los autobuses.

¡Ah! Lo más interesante de la sesión es su final cuasi apoteósico. Figúrate que los camaradas concejales presentan la moción, que reproducimos en otro lugar de este número, y que todas las minorías se alborotan y ponen de manifiesto su interés en la resolución de este problema, aunque consideren, como los radicales, que su solución es imposible.

Los radicales querían que el problema se solucionara parcialmente; por ejemplo, en el barrio Delicias, pero el que se proponga una fórmula para resolverlo en su totalidad les molesta e irrita. Claro, que para iniciar versallescos debates Jiménez es el único.

Claro que nuestros concejales contestan rotundamente a las insinuaciones cavernarias y a los gritos disimulados de los radicales. Como los gritos nos molestan dejamos que la barahunda siga resonando imponente; que Jiménez increpe con finura a nuestros camaradas, que Bozal cacaree histéricamente y que los radicales se froten las manos.

Pero, cuidado, ilustres bancistas; recordar aquello de que rie mejor quien rie el último.

EN DEFENSA PROPIA

«Una cuestión previa»

Por la nota que se publica en otro lugar de este número, por lo publicado por la prensa zaragozana y por la polvareda levantada, todos comprenderán que nos referimos a la cuestión previa planteada por la minoría radical en el Concejo local.

En estos últimos tiempos los radicales sufren frecuentes alucinaciones que les ponen en ridículo. Ahora igual. Claro está que alucinación un poco forzada por conveniencias del momento. Han soñado. Y soñar es mal o cuando se sufre o goza de anarquía mental.

En estos últimos tiempos los radicales sufren frecuentes alucinaciones que les ponen en ridículo. Ahora igual. Claro está que alucinación un poco forzada por conveniencias del momento. Han soñado. Y soñar es mal o cuando se sufre o goza de anarquía mental.

¡Soñar! ¡Soñar! Los radicales pueden soñar cosas como las transcritas y aun otras más divertidas; lo que ya no está bien es complicarnos en las extravagantes figuraciones. Soñad, imaginad, figuraos lo que tengáis por conveniente, pero esas figuraciones abracadabrantes cargarlas a vuestra cuenta; ¡a la nuestra, no!

El niño Pineda, vocero circunstancial de la minoría er lío padre, intenta nada menos que hagamos pública rectificación de la crónica anterior, y así nos lo ha comunicado el alcalde. A esta pretensión contestamos concreta y rotundamente:

¡¡NO RECTIFICAMOS NI LAS ERRATAS!!

ALHAMBRA.

Ha quedado constituida la Federación Aragonesa de Agrupaciones Socialistas

El día 18 del corriente, a las diez de la noche, en el domicilio social de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, Estebanes, 2, dió comienzo sus tareas el Congreso de constitución de la susodicha Federación, y en el que se hallaban representadas las siguientes entidades:

- Lázaro Galán, delegado de Aranda de Moncayo.
Antonio Garulo, de Zuera.
Antonio Lenguas, de Alagón.
Fernán López, de Huesca.
Ernesto Marcén, de Teruel.
Ricardo Campo, de Canfranc.
Rafael Lezcano, de Montalbán.
Vicente Sist, Ernesto Marcén, Pedro Ros, Lucas Castelar, Bernardo Aladrén, con los suplentes Arsenio Jimeno y Enrique Rigabert, de Zaragoza.
Francisco Nieto, de Calatayud.
Enrique Biendicho, de Ateca.
Antonio Puyo, de Farasdués.
Antonio Plano, de Uncastillo.
Tomás Lorente, de Gallur.
Luis Palacios, de Mallén.

DELEGADOS FRATERNALES

- Froilán Miranda, de la Juventud Socialista.
Emilio Alvarez, de la Federación Provincial de Juventudes Socialistas.
Mariano Izquierdo, de la U. G. T. y de la Federación Provincial.
Eduardo Castillo, de la Federación Provincial de la U. G. T.

El camarada Marcén, como Presidente del Comité de la Agrupación Socialista de Zaragoza—organizador del Congreso—ocupa la presidencia y da por comenzada la sesión. Pronuncia palabras de aliento y saludo a los delegados de las Agrupaciones. Evoca los tiempos heroicos del Partido Socialista, cuando un pequeño grupo de hombres de buena voluntad se propusieron ganar las conciencias proletarias para el Socialismo.

Se da cuenta de las credenciales recibidas, que ya enumeramos anteriormente, y una vez aprobadas se pasa al primer punto del Orden del día, "Constitución del Congreso y elección de mesa de discusión". El camarada Marcén invita a los delegados a dar nombres para constituir la mesa, y se proponen y son aceptados unánimemente al compañero Francisco Nieto, presidente; Galán, vicepresidente, y Lezcano y Jimeno, secretarios.

El camarada Nieto dedica un saludo a los congresistas y agradece en nombre de los que componen la mesa el nombramiento.

Hace uso de la palabra el compañero Emilio Alvarez, delegado fraternal en representación de la Federación Provincial de Juventudes Socialistas, y dice:

Es grato para mí traer en nombre

de las Juventudes Socialistas un saludo cordial a los compañeros delegados a este Congreso. Aprovechamos gustosos esta ocasión propicia que se nos brinda para deciros que los jóvenes socialistas estamos y estaremos siempre al lado vuestro en la lucha emprendida contra la organización de la sociedad actual; que estamos y estaremos siempre a vuestra disposición para en cuantos casos necesitéis de nuestra modesta, pero leal ayuda en defensa y propaganda de los ideales maxistas.

Quiero, en lo posible, aclarar el falso concepto en que se nos tiene en muchas organizaciones y especialmente en la localidad. Se nos tiene por rebeldes o inadaptados; rebeldes a las orientaciones que marcan los veteranos en nuestras lides, y no es así. Acatamos sus decisiones, mas esto no implica que por temperamento nos agrade, intentemos y discutamos todo cuanto ocurre en nuestras filas y fuera de ellas.

Pero nuestro mayor anhelo, entendido bien, es, siempre que nos acercamos a vosotros, percibir las enseñanzas que de vuestra capacidad y veteranía tenemos derecho a prometernos. Nuestra ilusión es, pues, aprender... Enseñados.

El presidente concede la palabra al compañero Izquierdo, delegado fraternal en representación de la Federación Local de Sociedades Obreras de la Unión General de Trabajadores.

En nombre de las Sociedades obreras que componemos la F. L., quiero expresar un saludo cordial y efusivo. Deseamos que el éxito corone vuestras tareas y que él os acompañe en vuestro generoso y noble empeño. Contad con nuestro apoyo incondicional y con que en vuestro itinerario os seguiremos anhelantes.

Una vez oídas las palabras de saludo de los delegados fraternales, se entró a discutir el orden del día en su segundo punto, que trata de "Discusión y aprobación de los estatutos". Se da lectura al proyecto en su totalidad y una vez aprobado se pasa a discutir el articulado, el cual fue aprobado con ligeras modificaciones.

Terminada la discusión de los Estatutos se trató de las orientaciones a seguir por la Federación, exponiendo el camarada Marcén su criterio, que fué unánimemente aprobado.

A continuación se trató la conve-

Ejecutiva de la Federación Aragonesa de Agrupaciones Socialistas

- Presidente.... Vicente Sist.
Vice..... Antonio Ruiz.
Secretario.... Arsenio Jimeno.
Vice..... Emilio Alvarez.
Tesorero..... Lucas Castelar.
Vocal..... Enrique Rigabert
» Juan Beraza.

Agrupación Socialista de Zaragoza

La Agrupación Socialista de Zaragoza celebrará Asamblea general ordinaria el día 28 a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Estebanes, 2, principal izquierda, con arreglo al siguiente orden del día:

- Primero. Lectura del acta de la Asamblea anterior.
Segundo. Aprobación de cuentas.
Tercero. Gestiones del Comité.
Cuarto. Gestiones de los delegados al Congreso de la Federación.
Quinto. Elección de cargos vacantes.
Sexto. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Reunión del Comité Provincial de la Federación de Juventudes Socialistas

El pasado domingo se celebró la reunión ordinaria del Comité Provincial de la Juventud Socialista. Presidió el camarada A. Jimeno, asistiendo los camaradas B. Fustiñana, L. Letelier, J. Pina, E. Alvarez, R. Sanz, Baquedano, F. Miranda y Baras.

El compañero secretario dió cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión Ejecutiva desde la constitución de la Federación. Tras ligera discusión de algunas de aquéllas fueron aprobadas por unanimidad. Asimismo fué aprobado el estado de cuentas, acordándose pedir a la Juventud Socialista de Zaragoza nom-

brancia de la creación de un órgano de prensa de la Federación, concediéndose a la nueva ejecutiva atribuciones para tratar de que dicho órgano lo sea VIDA NUEVA, para lo que habrá que ponerse de acuerdo con las entidades propietarias. Se acuerda también que gestione la Ejecutiva que se unifique las publicaciones socialistas de Aragón, para la mayor eficacia de la propaganda de nuestros ideales.

Se acordó que la residencia de la Ejecutiva fuese Zaragoza y a continuación se pasó a elección de la misma, que en otro lugar de este número se publica.

Se discutieron dos proposiciones urgentes presentadas por la delegación de Zaragoza, consistentes, la primera en que el Congreso se manifestase en el sentido de que las leyes sociales aprobadas por la República sean cumplidas en toda su integridad, así como que se active la aprobación de las presentadas en proyecto. La segunda para que la Ejecutiva nombrada, en la preparación de las próximas elecciones para concejales, labore en continuo contacto con las Federaciones provinciales de la U. G. T. Ambas proposiciones fueron aceptadas.

Se acordó que una comisión integrada por delegados del Congreso, visitase a los compañeros presos que hay en la cárcel de Zaragoza, y les transmitiese un saludo en nombre del mismo.

Por último, el camarada Nieto, pronunció un emotivo y enjundioso discurso.

Dice que es obligado en actos de esta índole que el presidente pronuncie unas palabras para dar por concluidas las tareas del Congreso. Pero mis palabras no serán las de ritual. Van a ser unas palabras que me ha sugerido la forma en que se ha desarrollado el Congreso. Palabras sinceras, porque me salen de lo más hondo del alma.

En otros Congresos existe en potencia un gran entusiasmo, que a la primera ocasión fluye con espontaneidad admirable. En éste no es esa precisamente su nota característica. Por el contrario, ha latido una frialdad reveladora del pesimismo de que estamos poseídos. Y me conviene afirmar que si la región aragonesa no es tierra donde fácilmente germinen las ideas socialistas, todos tendremos nuestra parte de culpa si esta situación continúa.

Cuando de todas partes se nos lanzan duras diatribas. Cuando se ataca lo que siempre fué nuestro torreón inexpugnable, la austeridad, se celebra este Congreso y debemos sacar la resolución firme de que esta Asamblea marque el principio de una actuación energética para que los ideales socialistas arraiguen en esta región.

Una salva de aplausos acogió las últimas palabras del camarada Nieto, dando fin las tareas del Congreso en medio del mayor entusiasmo.

bre una comisión de tres compañeros para que revisen las mismas.

Se discutió la forma de realizar una campaña de propaganda por toda la provincia, acordándose escribir a todas las Secciones afiliadas para que faciliten los datos necesarios para organizar la campaña, procurando que en ella estén incluidas todas las localidades donde hay Juventudes y otras donde haya posibilidad de organizarlas.

Sobre una proposición para la creación de un Subcomité de estudios agrarios se acordó hacerlo aspiración de las Juventudes Socialistas para defender su creación en las organizaciones de la U. G. T. y del Partido Socialista.

Y después de discutir otros asuntos de menor interés, se levantó la sesión.

Obreros: Leed VIDA NUEVA

ACOTACIONES

El Japón se ha desentendido de la Sociedad de Naciones, y resueltamente va a la conquista de China, en toda aquella proporción que sus sueños imperialistas apetezcan.

Si logra sus propósitos, cosa que si China no puede evitar oponiendo una fuerza a otra fuerza, los logrará, el fracaso de esa institución será evidente.

Claro que de esto, la responsabilidad será de las grandes potencias, que no prestan a esa institución el apoyo necesario, porque tampoco ellos están seguros de repudiar la guerra.

Por si era poco lo que sucede en Manchuria, ahí están las repúblicas de Suramérica, dirimiendo por las armas sus disputas.

¿Será verdad que la guerra es una necesidad entre los hombres, de la cual no se puede prescindir? Mientras persista el régimen capitalista, evidentemente, por ser una consecuencia del mismo.

Con la guerra padecen todos, excepto unos contados logreros, que cual los buitres, se engordan con las piltrafas del campo de batalla.

Pero la insensibilidad de los hombres, es infinita, cuando no sabe reaccionar ante la monstruosidad estúpida de la matanza colectiva. Son muchos siglos de brutalidad guerrera los que pesan sobre la Humanidad, y muy lento el paso hacia la luz; por eso le es fácil al Japón realizar sus bárbaros planes.

Una de las primeras disposiciones de Hitler, una vez posesionado de la Cancillería, ha sido reemplazar a los funcionarios públicos por amigos suyos. La razón que da para ello es la de que para gobernar necesita rodearse de gente de su confianza.

Los derechistas españoles, y en su nombre su prensa, destacan el hecho y lo encuentran plausible. Si el hecho no es muy moral, que digamos, eficaz por lo menos, si lo es, y esto es lo que interesa a ciertas gentes.

Pues qué, ¿si los socialistas y en general los gobernantes republicanos hubiesen seguido esa táctica, tendría el Régimen tanto emboscado que lo sabotear en medio de la mayor impunidad?

Todo lo contrario ha hecho esta República, no sólo respetar a los que ya estaban dentro, sino dejar que entrasen otros, y nadie se lo ha tenido en cuenta. Hasta tal punto esto ha pasado desapercibido, que pocos días hace, que el camarada Prieto, en plena Cámara, cuando se le tachaba de sostener a quien no era afecto al Régimen, contestaba que él tenía los hombres que necesitaba, sin fijarse en su ideología política.

Pero, si, si; nosotros podríamos señalar personas que se han procurado enchufos, y todos los días bombardean a la República, y llaman enchufistas a los socialistas.

Los malos ejemplos, son los que más prosélitos hacen.

La parábola de la manzana podrida, que emponzoña todo el cesto, es un páldio reflejo de lo que entre los hombres acontece; y si en vez de ser un solo hombre el que hace el mal es la colectividad, el mal se propaga de forma alarmante. Un año hace que en España se decretó la expulsión de los jesuitas, y ya salen, no sólo imitadores, sino correctores de la prueba.

En Yugoslavia, un grupo de setenta diputados—jabales, por supuesto—ha presentado un proyecto de ley en la Cámara, en el que se pide la expulsión de los jesuitas y de todas las órdenes religiosas que con ellos tengan relaciones; la confiscación de los bienes de los primeros, y su confinamiento en una isla.

Parece ser, que el Gobierno, si no es el padre de la criatura, por lo menos la mira con muy buenos ojos, y la acaricia y la mimó.

No sabemos qué razones habrá para ello, por lo que pensamos si no serán otras que copiar lo que otros hicieron, como por aquí hay copistas que querrían trasladar al lienzo español el cuadro alemán, el italiano, el portugués y aun el ruso, que de todo hay en la viña del señor.

Lo que si es justo consignar, que estas cosas sólo se dan en países atrasados como Méjico, España, etc.; nada de esto hacen Inglaterra, Francia, etc. Ya estos y otros cultos países lo hicieron hace muchos años.

MOVIMIENTO SINDICAL

COMO SIEMPRE

Los autores del atraco en una casa de campo de las inmediaciones de Zuera, han resultado ser cuatro pseudo-revolucionarios pertenecientes a la C. N. T.; los del Banco de Bilbao, en Algorta, eran de la misma filiación, así como los de Valencia y los de todos sitios.

Decir que todos los afiliados a ese organismo sindical eran unos asesinos o unos atracadores, sería una villanía; la mayoría de los que a él pertenecen están equivocados sindicalmente, pero son honrados.

Lo lamentable es que ni el organismo ni sus componentes sepan reaccionar contra hechos y gentes que lo hundan en el más vergonzoso descrédito.

Por eso está muy en su punto la actitud de cuarenta Sindicatos catalanes al lanzar el manifiesto en el que se pide la expulsión de la F. A. I. del seno de la Confederación.

Si no hubiese otra razón que la de limpiar de delincuentes comunes que tratan de cubrir su averiada mercancía con la bandera de las reivindicaciones obreras, ya sería bastante.

Porque el problema en este caso no es oponer una organización a otra organización, sino de personas honradas frente a quienes no lo son. Con obreros que de su trabajo viven, cabe discutir; con quien no tiene otro ideal que vivir lo mejor posible a costa de los demás, con éstos ni el más ligero roce, porque el contacto mancha.

Los que por toda razón tienen la pistola y por todo ideal vivir del producto de sus rapiñas, donde menos deben estar es en una organización obrera.

Son ya infinitos los casos en que da la casualidad de que los autores de hechos criminales aparecen como pertenecientes a la C. N. T.

Esta no debe olvidarse que por no tener valor para arrojar de su lado a los asesinos que se le habían infiltrado, tuvo que sufrir otra época de terror, en la que sus hombres caían en las calles para pagar con su vida los crímenes que otros habían cometido.

Vean los trabajadores la honra y el provecho que les reporta el que los que andan constantemente en la más abyecta de las delincuencias, se conviertan muchas veces en rectores y voceros de su emancipación. La dignidad de los trabajadores debe de ser algo más que una palabra vana.

Hechos es lo que hacen falta; palabras sobran, y la C. N. T., en este aspecto, ha prodigado éstas, pero los hechos no han servido en todo caso más que para demostrar lo contrario.

Gráficos, adelante!

El día 18 de febrero será fecha memorable para los trabajadores que se dedican al noble arte de Gutenberg; no diremos que en España entera, pero sí para los de la localidad, y no para los de la provincia, por lo poco extendida que la profesión está.

Decimos que será fecha memorable porque en ese día se ha puesto en vigor la disposición ministerial por la cual la clase trabajadora que a esta profesión se dedica percibirá un au-

mento considerable en sus haberes, aumento que debieran haber empezado a percibir en primero de año, pero que en espera de unas aclaraciones que, según la clase patronal, eran precisas, no lo ha sido hasta la fecha más arriba indicada, con la particularidad de que tal aumento es con carácter retroactivo, es decir, que la patronal lo abonará desde primero de año y, en caso contrario, deber del trabajador consciente será reclamarlo.

Que la clase patronal ha hecho cuanto le ha sido posible por disminuir la

cuantía de este aumento, no nos cabe duda; lo que si podemos decir, no sin fundamento, es que enviaron a Madrid una comisión integrada por algún elemento que tiene o que puede tener alguna ascendencia con miembros del Gobierno de la segunda República, con el fin fácilmente presumible de conseguir sus aspiraciones, que a juzgar por el resultado obtenido, no debieron ser todo lo laboriosas que esperaban. ¿No se encontraron con el muro del ministro de Trabajo, compañero Largo Caballero?

Que no ha sido empresa fácil la puesta en vigor de tal disposición, sólo los elementos directivos podrán saberlo; por un lado, la misma disposición; por otro, independientemente, la presentación de un contrato de trabajo, por haber caducado el anterior, en el que se hacen peticiones de verdadera importancia, como la semana de cuarenta horas, entre otras, ha sido la causa de tal retraso; fué preciso que nuestra Directiva, en un movimiento que nos atrevemos a decir de audacia, enviase a la Prensa una nota detallando lo que correspondía a cada especialidad, por categoría, para que la clase patronal demostrase estar guiada de los mejores propósitos, para lo cual se sirvió de la misma Prensa para arremeter contra el ministro de Trabajo por la disposición publicada en la Gaceta, como si él fuese el causante de haber llevado al periódico oficial la disposición de la Conferencia Nacional de Salarios Mínimos para las Artes Gráficas, Conferencia que de todos es sabido fué puesta en práctica por el Gobierno de la fenecida Monarquía; no iba sólo contra el camarada Largo Caballero la nota de la patronal, que de pasada diremos estaba torpemente redactada, con intención o sin ella—no es nuestro propósito averiguar las intenciones de los demás—; también para nuestros vocales en el Jurado Mixto había su "chinita", por creer que la resolución adoptada por la Directiva, cuando se estaba tramitando la resolución en el Jurado Mixto, traía consigo un rompimiento en tal organismo, que aceptamos porque nos conviene, habiendo elevado el nivel de vida, tanto moral como material, reconocido hasta por los enemigos, cuando se da el caso extraño de que éste tenga sensibilidad para reconocer los triunfos de los demás; pero se da el caso que leemos en toda la Prensa local que han recibido un escrito de la Federación Gráfica en contestación al de la patronal, diciendo no lo publican por no entorpecer la marcha del asunto por haber entrado en vías de solución, como si esta prensa, de la más intransigente defensora de la burguesía reaccionaria, pudiera colocarse alguna vez, no a defender los intereses de la clase trabajadora, que es mucho pedir, sino tan sólo hacerle justicia en sus aspiraciones, que, como queda demostrado, su parcialidad no ha podido ser más patente. Y como para prueba basta con un botón, ahí queda la muestra.

Quizá no fuese nuestro propósito al trazar estas líneas de comentario, llevar al papel incidentes acaecidos en su resolución. Por la poca práctica en el manejo de la pluma, que al igual que para todas las profesiones requiere su aprendizaje, nos salta de la mano y va a parar donde menos lo pensamos, hasta que advertidos de lo que estamos haciendo, ponemos punto.

No solamente habremos de festejarlo por el momento; las clasificaciones en las diferentes especialidades es otro triunfo que estamos en la obligación de hacer cumplir, no confiándonoslo todo a los demás, sino que cada uno debe cumplir con su obligación, denunciando todo lo que sea denunciabile y de esa forma conseguiremos que padres de familia que no tienen ni lo indispensable para comer, a veces por cobardía de quien trabaja, tenga lo necesario, mejor dicho, algo para impedir que mueran de hambre.

Que esta nueva victoria sirva de estímulo para otras sucesivas, y mientras llegan entreguémonos a los libros que puedan hacernos cultos y libres, para que el día de mañana, cuando la humanidad nos necesite, pueda encontrarnos dispuestos y capaces para realizar la revolución social que, iniciada en Rusia en 1917 y continuada más tarde en Alemania, redima al mundo entero, que el feroz régimen capitalista tan bárbaramente aprisiona, pero que en el día de hoy está próximo a sucumbir.

BABIL FUSTIÑANA.

Con motivo de la crónica de la pasada semana y del acuerdo tomado en la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento el martes, estamos recibiendo innumerables felicitaciones, cordiales y alentadoras. A todos nuestro reconocimiento.

¿Por qué la omisión!

El último domingo se celebró una manifestación en Alicante como protesta a Miss obstrucción, que dificulta, sin razón alguna para ello, la aprobación del proyecto de ley para la construcción de la carretera de la Playa de San Juan.

Claro que esto extrañará un tanto a muchos, pero así ha sido, y el que no lo crea que ojee la prensa de Madrid y provincias, y después de enterarse de que a ella asistieron todas las clases sociales, verá con sus ojos las fotografías de la misma. Es verdad que algunas veces y por cierta clase de prensa, se amañan las fotos, pero como esto cuesta caro en estos calamitosos tiempos que corremos, tenemos la evidencia de que las que comentamos rellejan la verdad de lo ocurrido.

No tratamos, al dar la noticia, de pisársela a ninguno de los grandes rotativos de Aragón, sino de ayudarles en su ingrata tarea de tener bien informados a sus lectores de cuanto por el mundo ocurre. Locura y vana pretensión sería el comparar nuestras modestas aunque limpias fuentes de información, con las que poseen tan poderosas empresas, que tan sólo por servir los intereses de la región se crearon.

Pero es que el espacio de que disponen en sus páginas es limitado, y éste hay que aprovecharlo bien, dando preferencia a los asuntos, según la importancia de los mismos los requiera.

Nada significa esa demostración de esos ciudadanos de Alicante, junto a la elección de Miss Pinguitos, de las declaraciones que sobre el arte de tocar los platillos ha hecho un célebre Doctor en Medicina, o las que un virtuoso pelaire hizo sobre el cáncer en relación con las leguminosas.

Aunque nos asalta la duda de qué poderosas razones habrán tenido para silenciar este hecho los que tantas veces se molestaran con sus amados lectores y paisanos porque Aragón no vibraba cuando era objeto de menosprecio por alguien, y no hacia por lo menos lo que Alicante hizo el último domingo.

¿Por qué habrá sido esta omisión? Por razones políticas desde luego que no, porque ante todo y por encima de todo son independientes, tanto, que al menos, vive en la calle de la Independencia; son políticamente libres, o pájaro que surca los aires.

¿Por qué habrá sido la omisión!

FEDERACION LOCAL

Acuerdos del Pleno de Directivas

Extracto de los acuerdos del Pleno de Directivas celebrado los días 17 y 20 del actual:

Dictamen sobre el socorro de huelga. Sobre este punto el Pleno se manifestó en el sentido de establecerlo para las Sociedades que así lo deseen.

Dictamen sobre los Grupos de Educación Social. Quedó facultada la Ejecutiva para su reglamentación.

Crisis de trabajo. Fueron aprobados dos escritos. Uno de las diferentes Secciones de Construcción en el que se pedía la constitución de una comisión, por un miembro de la Ejecutiva y otro de las diferentes Secciones de Construcción, para recabar de los patronos la mayor colocación de compañeros nuestros en las obras. Además pedían se eleve a los Poderes públicos un escrito pidiendo den comienzo a la mayor brevedad posible obras como el Banco de España, Delegación de Hacienda y Casa de Metemidad.

Otro de los Viajantes y Representantes pidiendo la constitución de una comisión de técnicos del Ayuntamiento y de obreros especializados de las organizaciones para hacer una revisión de todas las viviendas que no reúnan las condiciones higiénicas precisas. Que se imponga por parte también del Ayuntamiento un impuesto progresivo sobre solares, para obligarles de esta forma a edificar. La Ejecutiva propuso y así se acordó que todas las Secciones manden a ésta un escrito en el cual digan con referencia a su oficio la forma que a su juicio se podría paliar la crisis de trabajo, pudiéndolo hacer extensivo a la crisis en general. Estos escritos deberán estar en poder de la Ejecutiva antes del día 28 del actual con objeto de que ésta pueda recopilarlos y elevar los escritos pertinentes a los Poderes públicos.

Posición de la Federación Local ante la actuación del delegado de Trabajo. Se acordó elevar nuestra protesta al ministro de Trabajo por la actuación del delegado de Trabajo, señor Pérez Lizano y la del secretario señor Marco Elorriaga.

Caja del Pueblo. Que ante la necesidad por parte de la Ejecutiva de presentar a la Caja de Previsión Social una garantía para responder del empréstito que pueda hacer, a propuesta de aquélla se acordó que todas las Secciones se reúnan para acordar la elevación de diez céntimos semanales para los hombres y cinco para las mujeres y niños y plasmar estos acuerdos en un acta cuya copia remitimos y entregar a la Ejecutiva esta acta antes del día 5 de marzo para que ésta pueda hacer las negociaciones precisas. Las reuniones para este acuerdo deberán avisarse a la Ejecutiva, indicando día y hora para que ésta disponga donde deben celebrarse y además poder enviar un compañero de la Ejecutiva para contestar a las preguntas que puedan hacer los camaradas.

Proposiciones varias. La Ejecutiva encabeza una suscripción voluntaria entre las Sociedades, pro Rotativa de El Socialista, invitando a las mismas a iniciar otra entre sus afiliados.

Los días de pago de los recibos de la casa serán los días 20 al 30 de cada mes, de seis a ocho de la tarde y de nueve y media a once de la noche. Las Sociedades remitirán mensualmente antes del día 10 el estadillo que la Ejecutiva coloca en los cajetines.

Se acordó pedir al ministro de Justicia presente en el Parlamento, a la mayor brevedad posible, el proyecto de ley de Arrendamientos Urbanos.

Para lo sucesivo fué acordado que los Plenos empiecen a las nueve de la noche y a las Sociedades que sin causa justificada no

asistan al mismo imponerles la multa acordada de diez pesetas.

Fué acordado remitir al Ministerio de Trabajo un escrito pidiendo se cumplan los plazos que marca la ley para la resolución de los recursos, etc., que ante el mismo se presenten.

Esperando que cumpliréis todo lo acordado, quedamos vuestros y de la causa obrera. El secretario general, Manuel Fernández.

PRÓXIMAS REUNIONES

Domingo 26, a las diez de la mañana, Albañiles y Peones.

Domingo 26, a las cuatro de la tarde, Metalúrgicos.

Lunes 27, a las seis y media de la tarde, Federación Gráfica.

Lunes 27, a las nueve y media de la noche, Cortadores Sastres.

Martes 28, a las siete de la tarde, Pasteleros.

Martes 28, a las nueve y media de la noche, Agrupación Socialista.

Miércoles primero de marzo, a las cuatro de la tarde, Panaderos.

Miércoles primero de marzo, a las seis y media de la tarde, Dependientes Municipales.

Miércoles primero de marzo, a las nueve de la noche, Carreros.

Miércoles primero de marzo, a las diez de la noche, Peluqueros Barberos.

Miércoles primero de marzo, a las seis y media de la tarde, Carpinteros.

Jueves 2 de marzo, a las seis y media de la tarde, La Veneciana.

Jueves 2 de marzo, a las siete y media de la noche, Dependientes de Comercio.

Jueves 7 de marzo, a las siete y media de la tarde, Guarnicioneros.

Jueves 2 de marzo, a la una de la madrugada, Camareros.

Viernes 3 de marzo, a las seis y media de la tarde, Industrial Química.

Viernes 3 de marzo, a las nueve y media de la noche, Juventud Socialista.

Sábado 4 de marzo, a las siete de la tarde, Galleteros.

Instituto Nacional de Previsión

Bodas de Plata

El domingo, día 26 de febrero, se celebrará, a las seis de la tarde, en el salón de actos de la Caja de Previsión Social de Aragón, la Sesión conmemorativa de las bodas de plata del Instituto Nacional de Previsión, con el siguiente programa:

I. Cine cultural: "El arca de Noé", (película); "Apicultura práctica" (película); "Sericultura. Cultivo y transformación de la seda" (película); "El gato Félix" (película).

II. "Una aventura". Tríptico de Previsión por niños del Grupo Escolar "Ramón y Cajal".

III. Reparto de bonificaciones a niños mutualistas de las Escuelas de Zaragoza.

IV. "Nuestro homenaje a una anciana", por don José Aznar.

V. "Premio a una obrera madre", por el doctor Gómez Salvo.

VI. "Ofrenda de las Bonificaciones extraordinarias", por don Luis Agreda.

VII. Reparto de bonificaciones a obreros nacidos en el año 1867.

VIII. Discurso de la presidencia.

ALMACEN DE SAN PABLO
MARIANO GOMEZ
Venta de Alhajas, Mantones de Manila, Muebles y Antigüedades
SAN PABLO, 39
TELÉFONO 24-45

DE LOS PUEBLOS

¿Hasta cuándo?

Al calor del rescate de los bienes comunales en la comarca de Cinco Villas, primero, y en otras comarcas, después, han ido constituyéndose en Sociedades de trabajadores agrícolas los camaradas que en los pueblos luchan denodadamente por la consecución de esas tierras que la injusticia del régimen caído les había arrebatado durante las nefastas épocas de los turnos de partidos en la gobernación municipal.

Organizaciones hay de las mentadas que han puesto de manifiesto en diversidad de ocasiones su buena disposición al sacrificio que esta magna obra que se han propuesto realizar llevaba consigo. Para nadie que conozca un poco la brillante historia de las organizaciones de la Unión General de Trabajadores en la provincia, puede constituir ningún secreto la serie interminable de sacrificios, atropellos y vejaciones sin cuento que han tenido que soportar para contrarrestar la tenaz ofensiva de las clases poderosas, de los plutócratas de toda laya y muy especialmente de los grandes terratenientes, para mantener enhiesta la bandera de sus justas reivindicaciones y sostener la llama sagrada de la rebeldía que en virtud de tantas injusticias se ha ido anidando en los pechos de los trabajadores del campo.

Momentos hubo en la lucha por el advenimiento del nuevo régimen que no vacilaron los trabajadores del campo en ofrendar sus vidas y hasta sus intereses en holocausto de la transformación en España del régimen que en aquel entonces soportaba el país. Y momentos hubo también—y aún existen en gran parte, para vergüenza y oprobio de quienes en sus manos está evitarlo—en que a pesar de las constantes coacciones de que eran y siguen siendo objeto, no vacilaron en soportar privaciones materiales empujando a los suyos, con su serena actitud y su noble proceder, a situaciones verdaderamente trágicas, prefiriendo ser presa del hambre antes que serlo de sus sempiternos explotadores.

No han faltado tampoco ocasiones en que a pesar de las circunstancias propicias a la revuelta, han mostrado nuestras organizaciones obreras su acatamiento a las leyes de la República, haciendo caso omiso, con muy buen juicio, a requerimientos extraños, demostrando con ello su confianza en el régimen presente.

No falta tampoco la desastrosa labor que la prensa zaragozana está realizando con el deleznable propósito de envenenar las conciencias de los trabajadores del campo. Ni los escritorzuelos "pelotilleros" a sueldo de sus amos, que vierten a diario el veneno de sus odios hacia las conquistas más preciadas de los obreros, para crear una "opinión pública" bien dispuesta en momentos electorales a defender y amparar a los que no han tenido otra norma de vida que el robo y el despojo de los intereses vecinales de los pueblos que decían administrar "honradamente". Saben bien estos sujetos, cobardes, como siempre, que la calumnia prende admirablemente en las conciencias infantiles de los campesinos.

¿Cómo responden las autoridades de todas clases a esta ejemplar actitud y honrado proceder de los trabajadores del campo?

No se necesita ser un lince para sacar lamentables consecuencias. No hace mucho tiempo, un mes aproximadamente, ha sido decretada por el ministro de Agricultura la inmediata reversión a los Municipios de los terrenos que en otros tiempos les pertenecieron. Es indudable que, de momento, tuvo un efecto resonante la promulgación del Decreto. En él se daban normas y procedimientos a seguir para que los pueblos rescataran sus antiguos patrimonios. Pero ¡oh, desilusión!, a los diecinueve días, ese famoso Decreto ha quedado anulado por el mismo Ministerio que lo promulgó y—si nuestros informes son fieles—respondiendo a determinadas presiones... de los propios usurpadores o de sus representantes en Cortes. ¿Es esto cierto? ¿Qué se propone el Gobierno? ¿Se pretende soliviantar aún más a los trabajadores del campo dando largas a una cuestión que el sentido común aconseja no demorar por propio interés de la República? ¿No se dan cuenta las autoridades de la campaña de difamación que está realizando la prensa local cuando de dictar reformas favorables a los trabajadores se trata, envenenando los problemas y presentándolos a la consideración pública plagados de embustes y completamente deformados?

A la vista de todas estas injusticias bueno será advertir a unos y a otros que la tardanza en llevar a la práctica la resolución de estos problemas vitales para nuestra provincia, puede ser de catastróficos resultados para los intereses generales de la misma que dice defender la prensa zaragozana y lo que en realidad hace es fomentar los odios en vez de contribuir a la defensa de una clase que, a pesar de ser la más numerosa, es la más vejada, atropellada y escarnecida por quienes a costa de ella han realizado y siguen realizando negocios fabulosos con los que sostienen esa prensa reaccionaria que se cree dueña de los destinos de nuestra provincia, sin tener en cuenta, por lo visto, que a cada santo le llega su día y ojalá sea pronto, en que por los procedimientos que sean tenga que incorporarse de bueno o de mal grado a las corrientes de justicia y de equidad social por las que lucha la clase trabajadora organizada frente a todo ese tinglado caciquil que alimentan los periódicos zaragozanos. Que cada cual, pues, cargue en su día con la responsabilidad que le corresponda.

ANTONIO PUYO.

Desde Nuévalos

A propósito de un artículo insertado en este semanario, con el título de "Nuévalos", en el número 135 del 11 de febrero del corriente año, dándose por aludido el señor alcalde, primera autoridad de dicho pueblo, he recibido la siguiente carta, que tengo el gusto de copiar, y dar a conocer a mis compañeros lectores de VIDA NUEVA:

"Nuévalos a 14 del 11 del 1933.

Sr. D. Antonio Franco.

Muy señor mío: En el último número del semanario VIDA NUEVA hay una crónica de la que eres autor, y en la que me nombras para decir lo que te sugiere tu fantástica imaginación.

Espero en el próximo número ver la completa rectificación de todo lo que a mí se refiere.

Creo no darás lugar a que te vuelva a nombrar este asunto.

Le (aquí una palabra que no se entiende) por lo que te digo esto es que todo es mentira lo que dices.

Ya sabes lo que quiero.

El Alcalde de Nuévalos.

A esta carta, ya obrará en poder de dicha primera autoridad la contestación que merece, ya que vista su poca cortesía, no tengo por norma rectificar nada sobre lo expuesto en el anterior número, porque es el fiel reflejo de la realidad, y al que suscribe, las amenazas no le causan asombro alguno, cuando parten de estas autoridades dictatoriales que siempre quieren ser absolutos en todos los actos, sin mirar el perjuicio que pueden causar, unido a que la norma del firmante es copiar del natural todo cuanto expone en estas columnas.

Si tan enérgico es para escribir este alcalde de Nuévalos, si tal hiciese con la administración de dicho Ayuntamiento, no hubiera tenido necesidad de estas críticas, habiendo cumplido con sus deberes de autoridad, por lo cual la recomendación que como alcalde no tiene más remedio que sufrir las críticas de la Prensa y en particular de este semanario que sólo y exclusivamente sale para la defensa de los intereses de la clase trabajadora y acostumbra a pegar fuerte y sin miedo y con la verdad clara y terminante de los hechos.

Esto es lo que no sienta bien a este alcalde y a otros muchos de este partido de Ateca, que como siempre camparon por sus respetos, haciendo su santa voluntad, ahora VIDA NUEVA sale al paso, habla claro y, seguidamente hasta con la firma de alcalde de Nuévalos quieren imponerse.

Pero los que escribimos en las columnas de este semanario, como siempre decimos la verdad, por muy perjudicial que sea, y en estos casos no hay amistad que valga, estas amenazas no nos causan pavor, estamos siempre colocados en el puesto que nos pertenece, y en todos los terrenos que sean necesarios; así que ya lo sabe el alcalde de Nuévalos: a sus órdenes para todo cuanto guste.

Yo le recomiendo un poco de tila para esos nervios; es necesario tener más tranquilidad, pues una indigestión más o menos a las primeras autoridades de los pueblos cuando lo hacen mal, por una crítica más o menos, no le dan importancia algunos; otros, sí, como le pasa a usted, pero me creo en el deber de comunicarle que el sentir de sesenta afiliados del pueblo de Nuévalos, de la U. G. T., todos a una misma voz, hay que creerlos, y por esto el decir que el alcalde era contrario a todo cuanto fuese en favor de estos compañeros es moneda corriente, porque ocurre en todos los pueblos de la

provincia, que sólo tratan alcaldes y propietarios de bloquearlos por hambre; esto lo he podido apreciar desde el primer momento que fui a ese pueblo de Nuévalos; pero esto es inhumano y al mismo tiempo nuestro deber es no consentirlo, poner todos cuantos medios estén a nuestro alcance, ante las autoridades de la provincia, para que sancionen y procedan como merecen estos casos, haciéndolos público en la Prensa y en donde sea necesario, para que esto no ocurra ni se repita, que estamos en tiempos de República y no en la época de la dictadura, en cuya época se cometieron hechos escandalosos que hoy no se consienten.

Señor alcalde: Usted ha prohibido que los componentes de la U. G. T. de ese pueblo vayan a las riberas de los ríos a recoger leña con que llevar calor a sus hogares en este tiempo tan crudo del invierno; y, sin embargo, ha consentido que vayan los propietarios y los que menos lo necesitan.

Otros alcaldes lo consienten y se desviven por ver la forma de facilitar al necesitado leña y aún les dan en inviernos crudos en que no hay trabajo algún socorro de ropas y alimentos, y usted, sin embargo, se le ha solicitado y no lo ha consentido, poniendo mil trabas. ¿No es cierto, señor alcalde republicano?

La limpieza de los ríos en los pueblos de Ildes y Jaraba y otros más de estas riberas, han hecho que los obreros más necesitados hicieran estas limpiezas, pagándoles el jornal de 6'80 pesetas, jornada de ocho horas, y, sin embargo, en Nuévalos se han hecho estas limpiezas y usted sabe muy bien que se les ha pagado a razón de cuatro pesetas, jornada de ocho horas. ¿Es esto cierto, señor alcalde republicano?

Creo y no habrá olvidado usted que en la reunión celebrada en ese Ayuntamiento el día 10 de enero, en presencia del firmante, y bien claro dijo usted que debido a sus muchas ocupaciones, que le retenían casi todo el tiempo el trabajo de sus fincas, sin poder ocuparse de otra cosa, y que sólo iba al Ayuntamiento cuando tenía que firmar, o a alguna sesión. ¿Es esto cierto, señor alcalde republicano?

Creo está bien claro y terminante, y esta es la crítica que leyó usted en el semanario VIDA NUEVA, y si la conserva, vuelva a leerla, y verá que son exactas mis afirmaciones, y que éstas se pueden probar en todo momento, y que existe negligencia por parte de su autoridad en favor de algunos vecinos, todos ellos de la caverna, burgueses hechos de prisa a costa del obrero y de la usura; esto también lo he visto y puedo probarlo, como lo haré a continuación.

Con fecha 6 de enero, próximamente, se pidió una certificación de amillaramiento catastral de Antonio Solórzano y demás familia, en la cual, y firmada por usted y el secretario, aparece ser propietario el Solórzano y compañía, de dieciocho hectáreas y treinta y una áreas en terrenos de monte del paraje "La Senda" y "Serralva", sin hacer constar ningún dato más en la certificación, según puedo probar en todo momento.

Con fecha 6 de febrero se pidió otra certificación de amillaramiento del mismo Solórzano y compañía, y aparece la misma cantidad que en la certificación anterior, pero con esta modificación:

"Se hace constar que, según datos que existen en esta Alcaldía, dichos señores Solórzano, acogidos a las disposiciones legales dictadas por el ministro de Hacienda y a la ley de 4 de marzo de 1932, se amillaron a nombre de Antonio y Filomena Solórzano y Rosa Floria, doscientas hectáreas y ochenta áreas cada uno de monte, de las cuales satisfacen la correspondiente contribución territorial".

¿Cómo es que en la primera certificación no se hace constar esto, y si en la segunda certificación del 6 de febrero se hace constar?

Aquí señor alcalde de Nuévalos, me huele esto a lío, y será necesario que venga un delegado del gobernador, para lo cual pondremos todos los medios y que aclare esto, y si existe alguna cosa ilegal, el culpable que lo pague.

¿Cómo es que en la reunión que celebramos en ese Ayuntamiento, entre usted, el Solórzano y otro de la respetable y honorable familia del anterior y el presidente y secretario de la U. G. T. y el que suscribe, al reclamar documentos de la propiedad de dicho monte, se nos contestó que sólo había la certificación primera, o sea lo que en ella se certifica, excepto unos documentos que dije el respetabilísimo Sr. Solórzano, que hacía diecisiete años que estaban en poder del señor Registrador, o en la China, o en la Habana, no se nos hizo constar esto, y si todo el mundo calló?

No debe de ignorar el Alcalde que estos montes deben de proceder del Estado, y luego de bienes de municipios, sólo que por aban-

dono o bien por haber sido algún mal alcalde, y por lo tanto, mal administrador de los intereses del pueblo, o quizá alguna picardía, han pasado a poder, por obra y gracia de una ley, de manos de quien no deben de poseerlos; esto es la verdad y lo cierto; un buen Alcalde, cumpliendo con su deber, no debió de consentir que este viva la virgen de Solórzano se lo adjudicase y si hacerlo usted para el pueblo. Esto es lo que procede hacer a un buen Alcalde: no dejarse arrebatar por las uñas del gavián lo que en derecho no le pertenece, estando por delante un Ayuntamiento, que es el pueblo, y es el preferido en todo y por todo.

Otro de los casos que se consiente en ese pueblo es que en el monte Serralva, cuando entra a roturar un individuo afiliado a la U. G. T., seguidamente se le pone la denuncia, como actualmente ha ocurrido, y sin embargo, existen dieciocho individuos que hace poco empezaron a roturar en dicho monte y nadie les ha dicho una palabra, ni denunciarlos, y nada pagan de arrendamiento, y con los afiliados de la U. G. T. se cometen actos violentos, incluso se les denuncia a la Guardia civil; y en casos de esta insignificante importancia se da curso a estas denuncias en el Juzgado de Instrucción, en donde no ha muchos días han tenido que concurrir; gracias a que el señor Juez de Instrucción reconocerá el caso tal cual es, y quizá de estas denuncias salga lo que con tanto deseo esperamos, que—tal vez no me equivoque—unido a haber solicitado ya la venida de un delegado del señor Gobernador civil que fiscalice conforme es debido en ese Ayuntamiento, y el que haya delinquido sufra las consecuencias, y conste que hasta que no se aclare este asunto como merece, no he de descansar un solo momento.

Creo, a mi juicio, que el recto proceder de un Alcalde, y al ver las contradicciones que existen en este asunto del monte de Serralva, y estas doscientas hectáreas que tan pronto aparecen como desaparecen cual si estuviesen en manos de un prestidigitador, habiéndose quedado el Ayuntamiento en uso de un perfectísimo derecho y habiéndolas repartido entre los obreros campesinos más necesitados, con un canon prudencial anual, hubiese constituido un ingreso para el pueblo, sano y seguro, y no haber consentido el que se aproveche de una ley para enriquecerse el que más tiene.

No crea el arribista Solórzano y compañía que estos bienes, por mucho que haya corrido, le servirán de aprovechamiento; con la nueva ley de Reforma Agraria en su día pasarán a poder de los Municipios, y en época no muy lejana, considerándolo como bienes mal adquiridos, los obreros campesinos lo expropiarán por lo que le ha costado a él, y por muchos paseos que se dé a Ateca y otros puntos de la provincia, ya que ahora vemos está siempre de viaje y metido en estas oficinas, que todos conocemos por el nombre de cavernas de aves negras, hace suponer que sus asuntos de propiedad no están tan claros como parece, pues ya estamos en ello de que no sea como él quiere; pondremos los medios y veremos quién vence.

Este es nuestro camino trazado, señor Alcalde; no hay que disgustarse, pues hay que tener fuerza de voluntad para aguantarnos a nosotros, que somos los encargados de que la reivindicación del obrero llegue cuanto antes para colocarlo en el lugar que le pertenece, por ser seres humanos que todo lo merecen por su gran constancia en el trabajo, y ay de los burgueses el día que esto llegue, que no tardará, entonces el que quiera comer tendrá que recrearse; seguiremos adelante con paso firme y seguro, sin volver atrás para nada; continuaremos nuestra obra de reivindicación que nos hemos impuesto.

Desenmascaremos a todo aquel que no cumpla con sus deberes y pongamos los medios para que se desposea de todos los bienes mal adquiridos a aquellos que se enriquecieron a costa del sudor del obrero.

ANTONIO FRANCO CENDEJAS. (Ocnarf).

Alhama de Aragón, 15 de febrero de 1933.

TIP. LA ACADÉMICA—ZARAGOZA

Federación Gráfica Española

Esta Sección de la Federación Gráfica Española celebrará Junta general extraordinaria el lunes 27 del actual, a las seis y media de la tarde, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta de la reunión anterior.

Segundo. Dar cuenta del Contrato de Trabajo.

Tercero. Casa del Pueblo.
Por la misma importancia de los asuntos a tratar, es por lo que esperamos la más puntual asistencia de todos los asociados.

ACTOS CIVILES

Gallur

El día 4 del corriente, un camarada nuestro, Andrés Cunchillos, ha sido víctima del trabajo.

En la descarga de vagones que tiene en esta localidad la Compañía del ferrocarril Sádaba-Gallur ha ocurrido una desgracia sensible por las circunstancias en que se ha desarrollado.

Nuestro camarada, que trabajaba en dicha descarga, en un momento que tenían que correr unos vagones, al hacer el esfuerzo cayó sobre los rieles, siendo recogido en grave estado y trasladado a su casa, en la cual, a los cuatro días de haberle pasado el accidente, falleció.

El entierro, que fué por lo civil, se verificó el día 8, a las cinco de la tarde, siendo acompañado el cadáver por los camaradas de esta localidad. Nosotros le damos desde estas columnas nuestro más sincero pésame a la viuda e hijos, que tan sensible desgracia tienen que lamentar.

Castejón de Valdejasa

El pasado día 15, a los once meses de edad, ha fallecido la encantadora hija de nuestros camaradas Pascuala Royo y Anastasio Navarro.

Como es lógico, la intromisión clerical en el triste acto quedó evitada. Nuestros compañeros pueden tener la seguridad de que les acompañemos en su dolor.

Espectáculos

Gran Teatro Iris

Despedida de Juan García

El domingo, en función de tarde, se despidió del público zaragozano, que le tributó un entusiasta y cariñoso homenaje, el gran tenor aragonés Juan García.

Después de la representación de "Katusko", en cuya zarzuela pone de relieve nuestro paisano sus enormes facultades, se celebró en su honor un interesante festival de Jota, con la colaboración de la rondalla que pertenece a la Sociedad "La Primitiva", de unas parejas de bailarines y del propio Juan García. Este, en obsequio, cantó una Jota del más puro estilo turoles, pero de modo tan magistral, que se vio obligado a cantar hasta siete veces, entre calurosos aplausos.

Seguidamente, el presidente de "La Primitiva" hizo ofrenda a Juan García de un diploma con el nombramiento de socio de honor de esa entidad. El tenor agradeció con palabras emocionadas el homenaje, y se despidió del público zaragozano.

Anoche se despidió de Zaragoza la compañía Saus de Caballé, que ha hecho una semana brillantísima en el Gran Teatro Iris.

Compañía de Caralt

Ha empezado a actuar en el Gran Teatro Iris la acreditada compañía de Caralt, con la comedia policiaca "La corte del rey Octavio".

Dada la afición del público zaragozano por este género no es de extrañar el éxito que alcanzan estas representaciones que tan admirablemente realiza la compañía Caralt.

Insignias de la U. G. T. y del P. S. O. E.

al precio de 0'75 pesetas

Los pedidos a J. CBRA MARTELL, administrador de

"Vida Nueva"

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

Único Establecimiento de su clase en la provincia

FUNDADO EN 1876

Funciona bajo el patronato, protectorado e inspección del Gobierno y con todas las garantías establecidas por las disposiciones vigentes para esta clase de organismos.

Los beneficios que obtiene aumentan anualmente las reservas y, como es consiguiente, la seguridad de las cantidades que se le confían.

En 31 de diciembre de 1931 tenía en circulación 41.033 libretas
En igual fecha el capital de los imponentes era de 47.134.596'82 pesetas
En 1931 les ha abonado por intereses 1.245.943'56

Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales y con la de alhajas, muebles, ropas y efectos análogos en condiciones económicas muy ventajosas para los prestatarios.
Para facilitar a los imponentes la colocación de sus ahorros, esta Institución se encarga gratuitamente de la compra de valores por orden de aquéllos.

Fuera de la capital no tiene sucursales ni representantes

OFICINAS: San Jorge, 10 — San Andrés, 14 — Armas, 30

Gráficas Minerva

Puenclara, 2 — ZARAGOZA

Impresos de todas clases—Se facilitan hojas para solicitar

tierras del común y para arriendos colectivos



La correspondencia, al Director -- No se devuelven los originales aunque no se publiquen

Los primeros frutos

Ha pasado la primera semana de la gran ofensiva radical, y justo es reconocer que no ha sido estéril esta primera jornada. La crisis tan anhelada no se ha producido, es cierto, pero se han restado posibilidades a la solución de ésta cuando se produzca.

Claro lo han dicho los prohombres del radicalismo en los comicios celebrados el último domingo, y en esas afirmaciones han estado conformes, todos, amigos y adversarios. Unos y otros, afirman que termine como termine el forcejeo entre el Gobierno y los radicales, es evidente, indiscutible, que los radicales se hallan incapacitados para encargarse del Poder. He aquí el fruto de los primeros días de la obstrucción: invalidarse los obstruccionistas antes que inutilizar a los obstruccionados.

No puede sorprender el resultado; pocas garantías de acierto ofrecía el caudillo y su partido, al correr los tiempos y no aclarar su borrosa perspectiva, cada día más desdibujada, cada día más caótica en las mismas entrañas de su propia organización.

Llegado el momento crítico de presentar batalla al Gobierno, era de temer que siguiendo su tradicional torpeza, equivocasen la estrategia.

No se les ocurrió mucho mejor que convertir el Parlamento en un reñidero de gallos, retrayendo las funciones parlamentarias a los tiempos que se decían idos para no volver. Y claro, rebotaron las primeras flechas y ellos han sido los primeros heridos.

Porque la torpeza ha sido mayúscula; el más amigo del Gobierno no hubiese seguramente sabido preparar mejor el espectáculo a fin de inutilizar al adversario.

Porque es cierto que antes de ahora se practicó la obstrucción en el Parlamento español y en todos los Parlamentos del mundo, pero tan desalentadamente como la ahora producida no conocemos ninguna que se le parezca.

El Gobierno Maura padeció dos y estuvo a punto de padecer otras dos; fueron contra causas claras y perfectamente definidas, y se concretaron exclusivamente contra el objeto que se perseguía. Una se produjo con ocasión de la discusión de un duplicatorio contra el señor Lerroux, que el señor Maura quería conceder, que dió lugar a la sesión permanente y que terminó con una transacción con grave quebranto para el prestigio de la minoría republicana, a la que se acusó de haber claudicado.

Otra vez fué contra el proyecto de ley de Administración Local, que invirtió más de trescientas sesiones y no llegó a aprobarse.

Otra se perfilaba contra el proyecto de ley de Represión del Terrorismo, que no llegó a discutirse, y otra contra la crueldad en la represión, a sangre fría, de los sucesos de la Senana Trágica, represión que amenazaba inundar de sangre los fosos de Montjuich, y que no se detenia ante la inocencia, acusada por quien no tenía ni el valor de dar su nombre al tribunal.

El Gobierno Maura cayó ante el grito de horror de toda España, ante el gesto de repudio de todo un pueblo, por la política de terror blanco llevada a cabo por inspiración de La Cierva y el aplauso de ABC, tan liberal y magnánimo hoy.

Fuera del asunto que se quería combatir, todo el resto de la obra del Gobierno no tropezaba con el escollo de la obstrucción.

Han tenido que ser los radicales, y en un Parlamento republicano, los que hayan implantado la moda de obstruccionar toda la obra legislativa, siquiera el primer encuentro que han tenido estos modernos caballeros de la Triste Figura al salir al camino lanza en ristre, haya sido una humilde carretera que precisamente fueron los radicales alicantinos los que más influyeron para que se construyese.

Y como consecuencia de esta descabellada actitud se ha desprendido lógicamente la otra consecuencia: la imposibilidad moral de que quienes han producido este estado de cosas, puedan ser, como pretendían, los sucesores del actual Gobierno.

Después no sabemos qué pasará, pero los primeros frutos de su absurda obstrucción los han recogido los padres de la criatura.

No aciertan una.

Una carta de Manuel Adame

Por qué ingreso en el Partido Socialista

La Agrupación Socialista de Sevilla nos remite, para su publicación, la siguiente carta de Manuel Adame:

"He querido permanecer en silencio todo el tiempo preciso para que se calmaran las pasiones producidas ante el hecho de la posición política adoptada por mí luego de una estancia de más de tres meses en la U. R. S. S. Confieso que la saña con que se me ha combatido por los interesados en desprestigiar a los ojos de los obreros, sólo ha servido para acercarme a la realidad del desahogado de ciertas críticas realizadas sistemáticamente por los dirigentes del movimiento obrero llamado extremista. No quisiera contestar antes a esa crítica estúpida, porque temí que mis manifestaciones se interpretaran como el propósito de hacer méritos con objeto de facilitar mi ingreso en el Partido Socialista. Callé más por pudor que por otra cosa. Pues por lo demás, jamás, en toda mi ya larga vida de revolucionario, depuse ni un minuto una actitud justa ni por miedo a la impopularidad ni por no enfrentarme con mis amistades. Y es que estimo que lo peor que puede hacer un revolucionario es proseguir en el error por evitar arrostrar los sinsabores que acompañan al que hace frente a las obcecaciones que el mismo fomentó.

Hoy puedo y debo esclarecer ante los obreros y ante la opinión mi posición. El haber sido admitido en las filas del Partido Socialista me da ocasión para hacerlo sin que pueda aparecer en disposición de hacer méritos con que conseguirlo. No voy a defenderme de los ataques sectarios, ni mucho menos de las feas y sucias palabras que se han vertido públicamente contra mí, pues que los que tal han hecho, sobre satisfacer un despecho comprensible, obraban por mandatos hartos sospechosos. La "consigna" era infamante, intentar destruir a toda costa mi reputación, ganada con sacrificios, y se me llamó cuanto se quiso. En el arsenal de gue-

rra de que dispone el llamado extremismo obrero, el vocabulario impresionante constituye algo así como los gases asfixiantes con que envolver al adversario en una atmósfera envenenada y mortífera.

Contra eso hay que utilizar la propia conciencia como mascarilla inmunizadora. Sin embargo, desde ahora mismo reto a quien sea y en las condiciones que sea para que demuestre públicamente en qué momento o caso me he vendido a la burguesía y he traicionado a los obreros. Es más: emplazo a los hombres y a los partidos a que señalen la más leve falta que pueda existir en mi vida política y privada. Errores sí he cometido. A corregirlos en la medida de mis fuerzas tiende toda mi voluntad.

También me interesa rectificar aquí el error involuntario de la prensa al decir que yo había pedido el reingreso en el Partido Socialista. Nada más lejos de la trayectoria consecuente de mi evolución política. A los quince años de edad comencé a militar en el anarquismo; más tarde, transcurrida una experiencia de años, me sumé a la corriente sindicalista propugnada por Seguí. Una concepción aproximadamente marxista del movimiento obrero, conseguida con el estudio y la práctica, inclinaron mis simpatías hacia el comunismo. Las doctrinas bolcheviques, de la disciplina de hierro, del desprecio de la libertad, de los choques de masas, me sugestionaron tanto más cuanto que llegaba yo del campo del anarcosindicalismo individualista y caótico. Conviene señalar esto porque, a mi entender, muchos militantes obreristas que se colocan en la senda claustrista del marxismo se desvían del Socialismo, especialmente en España, a causa de una reacción parecida. En fin, el desarrollo de mis estudios y experiencias y, sobre todo, un análisis detenido sobre la marcha de los acontecimientos revolucionarios que vivimos, me han conducido a las filas del Partido Socialista Obrero.

Pienso hablar ampliamente en público de cuanto ha motivado mi evolución política. Aquí lo haré sucintamente en atención al poco espacio de que dispongo. Ante todo,

tengo que manifestar que mi reciente viaje a Moscú, sin ser decisivo a este respecto, sí ha influido en mi actitud. Llamado allí por la Internacional comunista para ventilar determinadas discrepancias acaecidas entre una delegación suya y algunos dirigentes del partido español, pude cerciorarme de que en esa Internacional no se puede mantener juicio sobre algún problema de no importa qué país, si diere del que tenga el Comité ejecutivo, cuyo árbitro en última instancia es Stalin, ya que el hecho de opinar cuesta—no sólo a los rusos, sino a los extranjeros dirigentes de partidos que se aventuran a ir allí—una serie de persecuciones y de malos tratos. En España se temía que estuviéramos detenidos en Moscú, que hubiéramos sido desterrados a Siberia, o algo peor. La fantasía corrió loca y se imaginaron los más disparatados despropósitos. Creo que es vituperable emplear la calumnia como arma política. En mi caso lo sería mucho más. Por eso, y por creer que no decir la verdad sería cobardía, voy a decir lo ocurrido. Cuando en Moscú rompimos con la Internacional comunista, por motivo de una resolución del Bureau político del partido comunista de España, se impidió que saliéramos inmediatamente para España, y se nos amenazó con aplicarnos las leyes soviéticas si nos dirigíamos a los miembros de una delegación obrera española que por entonces visitaba la U. R. S. S. Tuvimos, pues, que permanecer contra nuestra voluntad en Rusia, bajo la amenaza de ser conducidos hasta la frontera por la "Gepeú", para al cabo de los meses dejarnos salir a condición de pagarnos nosotros mismos el viaje. En consecuencia: que se nos llamó a Moscú para discutir con nosotros y se nos quiso aterrorizar para que nos entregáramos sin condiciones. Este ejemplo de "democracia" no ha enfriado mi admiración por la Revolución rusa, que va transformando uno de los países más atrasados del mundo en crisol de la nueva civilización socialista. Tampoco son estos lamentables sucesos los que han decidido mi posición actual.

Ahora bien, lo acontecido con nosotros es síntoma inequívoco de que los procedimientos dictatoriales se han extravasado de la revolución rusa a la Internacional comunista. De esta manera esa Internacional llega a ser como la prolongación de un Poder indiscutible. Incuestionablemente, el movimiento obrero debe tener una dirección internacional. Mas una dirección internacional, para que lo sea, requiere una democracia interna que concierte y encamine, que aprecie las circunstancias especiales de cada país y deduzca de cada situación dada la mayor cantidad de triunfos con el menor desgaste de las fuerzas obreras. Tal es la tradición de la socialdemocracia, nacida con las teorías científicas, políticas y económicas del marxismo, tradición que confirma hasta la misma experiencia rusa. Olvidar esta tradición, conduce a los peores vicios. Conduce, sobre todo, a imponer acciones inadecuadas a las masas obreras de cada país, a destruir las iniciativas revolucionarias de esas masas y a volverse de espaldas al marxismo analítico y crítico por excelencia.

Por fin, vamos a lo esencial. Asistimos en España a una honda, profundísima transformación democrática. Los privilegios de castas y de clases, como asimismo los vestigios feudales, van siendo arrancados de cuajo por la revolución democrática. Se transforma el ejército luego de derribar un trono; se separa la Iglesia del Estado y se la desposee de unos privilegios irritantes; se destituye a la nobleza y se le expropian las tierras que usurpaba; se acomete una Reforma agraria casi sin precedentes, que darán pan y tierra a las masas hambrientas y permitirá la existencia de un amplio mercado para sacar a la economía nacional de su colapso; el Estado se democratiza y aparece toda una legislación social grandemente beneficiosa para los obreros. ¿Puede haber a estas alturas históricas alguna discrepancia acerca de la necesidad de la participación más activa del movimiento obrero en esta revolución democrática? No. Sólo el anarquismo cree en las revoluciones que saltan las etapas obligadas para llegar a la socialización de los medios de producción y de consumo. Entre marxistas más o menos consecuentes se ha llegado a la conclusión, no sólo de participar en la revolución democrática burguesa, sino de orientarla y dirigirla. ¿Por qué? Porque la crisis económica y política del capitalismo se traduce en un encogimiento de las facultades de gestión de los elementos y partidos de la burguesía. A este respecto, la conducta del Socialismo español es enteramente consecuente y gallarda. Puesto por las circunstancias en el trance de echar una mano a las riendas de los acontecimientos, no ha rehuído de su deber. Y hay que proclamar bien alto que si el Socialismo español no hubiera aceptado su puesto de mando en la revolución— a costa de ser combatido por los cuatro costados—, ni ésta habría podido remontar los

Una moción de la minoría socialista

Al Excelentísimo Ayuntamiento:

Los concejales que constituimos la minoría socialista del Concejo zaragozano, conscientes de los deberes que nuestro cargo nos impone, exponemos hoy a la consideración del Pleno del Municipio las conclusiones que, tras un meditado estudio del problema de los barrios particulares nos sugiere su situación anómala, que, a nuestro juicio, debe de ser resuelta con rapidez, atendiendo a los postulados incontrovertibles de equidad y justicia a que todos los vecinos de Zaragoza tienen evidente derecho.

La minoría socialista, preocupada intensamente desde que se constituyó este Ayuntamiento de mayoría republicano-socialista, con el problema angustioso que tienen creado los vecinos que habitan en los barrios de Zaragoza, llamados particulares, creemos llegado el momento, una vez que está en marcha la dotación de los mismos de alcantarillado y del agua, que por su envergadura económica pudo ser uno de los principales inconvenientes que entrañaba la incautación de los mismos, de proceder a la misma, dando así satisfacción a esos sufridos vecinos, que han sabido resolver, merced a sus heroicos esfuerzos, lo que anteriores Ayuntamientos no pudieron o no quisieron encauzar.

En consecuencia de nuestros anteriores asertos, proponemos a la consideración del Excmo. Ayuntamiento las siguientes conclusiones:

Primera. Que el Ayuntamiento acuerde la incautación de todos los barrios particulares enclavados en el término municipal de Zaragoza, una vez que se haya implantado en ellos, de acuerdo con el plan que se está desarrollando, los servicios de agua y alcantarillado.

Segunda. Que sin perjuicio de llegar a la completa incautación, como en la conclusión anterior propugnamos, proponemos, mientras ésta se realiza, que el Ayuntamiento se haga cargo de todos los servicios que los barrios particulares se sufragan actualmente, como limpieza y conservación del alcantarillado, luz, vigilancia y aseo de sus calles.

Tercera. Que por los técnicos municipales se haga un proyecto para que en aquellas calles de los antedichos barrios particulares en donde se haya implantado el alcantarillado o se vaya efectuando esta mejora, pueda contratarse con la Sociedad "Fomento de Obras y Construcciones", encargada de la pavimentación general de Zaragoza, el plan completo para la pavimentación en primer lugar de dichas calles, y paulatinamente de todas las que resten.

Cuarta. Que en el caso de que por manifiesta imposibilidad de encontrar dentro del actual presupuesto la fórmula económica para llevar a la práctica lo que anteriormente propugnamos, el Ayuntamiento se comprometa a lo siguiente:

- A) A la conservación y limpieza de los alcantarillados ya instalados por cuenta de los barrios.
- B) A la conservación, intensificación y pago de la luz que se precise en dichos barrios.
- C) A la limpieza y vigilancia municipal de los mismos.

Considerando esta minoría socialista de urgente resolución los postulados que defendemos en nuestras anteriores conclusiones, lo elevamos a la consideración del Excmo. Ayuntamiento, con el ruego de que sean resueltas conforme a nuestros deseos, que son los de la totalidad de los vecinos de dichos barrios, y con la urgencia que tal problema se merece.

Zaragoza, 17 de febrero de 1933.

obstáculos tradicionales, ni estaría en condiciones de abrir cada día más amplias perspectivas al progreso.

Un sentimentalismo fácil, enteramente contrarrevolucionario, ha podido culpar al Socialismo español de herejía contra sus principios, porque ha cumplido estoicamente con el deber que le imponía la Historia. Quien quiera puede recordar otra revolución, aunque sea la rusa, y se convencerá de que el sentimentalismo no ha jugado ningún papel meritorio en las revoluciones. Por eso, de lo que más me arrepiento es de haber combatido al Socialismo español, no con argumentos revolucionarios, sino con insultos dirigidos a sus hombres representativos que se hallaban en los puestos de combate. Hoy comprendo lo que eso contribuye a paralizar su obra revolucionaria. Es criminal contribuir, por más que sea inconscientemente, a socavar ante las masas el prestigio de los jefes obreros que impulsan la revolución democrática. Porque, ¿no coinciden y se alientan los ataques de los privilegiados amenazados con las imprudencias de los extremismos infantiles? Que esto no es Jauja, que no es haber alcanzado el Socialismo, lo proclama antes que nadie el Partido Socialista. Pero ¡ay!, en la U. R. S. S., con quince años de dictadura revolucionaria, no se ha podido llegar al Socialismo. En una como en otra revolución, los obstáculos se multiplican y hay que vencerlos con tenacidad de acero.

¿Es o no la transformación revolucionaria que se opera en España — dentro de su área de desenvolvimiento — tan importante como la de Francia y Rusia? No confundo ni sus medios ni sus fines. Sé bien lo que hay de distinto entre la revolución rusa, por ejemplo, y la española. Aquella se llevó a cabo en los momentos en que la guerra mundial distraía la atención de las principales potencias capitalistas, cuando el ejército volvía de las trincheras con una moral de derrota y minado por la propaganda revolucionaria, en el preciso instante en que la crisis política aguda no había permitido a la burguesía formar sus cuadros gubernamentales. La ulterior resistencia del Poder soviético se ha debido esencialmente a estas circunstancias y a la situación geográfica de Rusia. ¿Se dan en España las mismas condiciones? No se puede ni soñar una comparación. Lo positivo y tangible, por otro lado, es que en España estamos viviendo la revolución democrática, que está acabando con los privilegios existentes en el campo y en las ciudades, y que esa revolución la dirige y acaudilla el Partido Socialista Obrero con un acierto y una firmeza que le hacen acre-

edor de mis simpatías y adhesión más fervientes.

En estos momentos en que se concitan todos los odios raccionarios contra el Partido Socialista Obrero Español, guía de la revolución democrática, me dispongo a ocupar un puesto en su trincheras para luchar contra todos los extremismos contrarrevolucionarios.

MANUEL ADAME.

Sevilla, 15 de febrero de 1933.

(De El Socialista del día 21)

Federación Sindical Internacional

Prórroga de los convenios colectivos en Noruega

Los convenios colectivos concertados, después de un gran conflicto de trabajo en 1931, contenían una cláusula en que se preveía el cálculo automático de los sueldos con arreglo al número índice de la carestía de la vida a fines de 1932.

Por esta causa los sueldos tenían que ser disminuidos en un tres por ciento. Sin embargo, las negociaciones celebradas en enero entre las organizaciones centrales de patronos y obreros, han dado como resultado un acuerdo por el que se renuncia a aplicar la disminución de sueldos y se prorrogan por un año todos los convenios colectivos. Como todas las organizaciones obreras y patronales interesadas han aceptado este acuerdo, la paz industrial y el mantenimiento del nivel de los sueldos ha quedado asegurado por un año.

Nueva dirección de la Central Sindical Española

La Unión General de Trabajadores de España, central sindical española, ha cambiado de domicilio; reside actualmente en la calle de Fernández de la Hoz, núm. 51. Madrid.

Un atildado cronista echa en falta el desinfectante y cree que ha sido un olvido imperdonable el prescindir de él.

No hay tal olvido. Es que ante el temor de que lleguen al Poder los radicales, se economiza, por tener la seguridad de que si eso se realizase, todo sería poco.